Programas de Evaluación Externa de la Calidad en



Bioquímica
Inmunoquímica
Glicohemoglobina
Hematología
Coagulación
Fármacos
Bioquímica Orinas
(cuantitativo + cualitativo)

Hormonas Marcadores Microbiología Parasitología Análisis de Semen

Programa de Evaluación de Adecuación a la Demanda Analítica en Medicina de Laboratorio

Programa Educacional sobre Objetivos de Calidad

Ensayo de Aptitud en **Bioquímica**







PSEC C/Modesto Lafuente, 3. 28010 Madrid Tel.: 91 593 84 90 Fax: 91 593 01 34

http://www.aefa.es

aefa@ aefa.es



Gestión de la Calidad en PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCOMPARACIÓN PARA LABORATORIOS CLÍNICOS (PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD Y ENSAYOS DE APTITUD)





Dirigido al Laboratorio de Análisis Clínicos. Las actividades ofertadas presentan un abanico de posibilidades, destinado a cubrir las necesidades de Evaluación Externa de la Calidad para el Laboratorio de Análisis Clínicos.



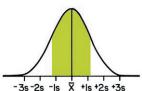
Independencia de gestión. El programa es independiente de cualquier Administración Sanitaria, Mutua de Seguro o Casa Comercial. No existen acuerdos con ellas. Esto posibilita la absoluta **confidencialidad** de los datos que nos remite el laboratorio y de las valoraciones obtenidas.



Recursos y diseño de programas estadísticos e informáticos propios. Los datos e informes son tratados con programas propios y dentro de la organización del Programa, sin delegar o trasmitir información a personas ajenas o subcontratadas.



Muestras de alta calidad. Las muestras son adquiridas a suministradores comerciales, reconocidos por su capacidad productora de muestras de control.



Informes claros y estadística robusta. Los informes han sido diseñados para facilitar la toma de decisiones del laboratorio. En cada informe por período, el laboratorio recibe su evaluación actual y las producidas en los últimos 36 periodos anteriores. Ello facilita ver la evolución de sus prestaciones en el tiempo. Es el único programa nacional que lo permite.



Sin ánimo de lucro. Esto permite ofertar los precios más bajos posibles para facilitar la inscripción al mayor número de laboratorios, manteniendo los más altos niveles de eficacia.



El programa está diseñado para generar confianza. En el año 2019 se han inscrito 471 laboratorios de análisis clínicos.



Reconocido de facto por las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas Españolas, que tienen legislación en registro y apertura de laboratorios de análisis clínicos. Los certificados del PSEC son utilizados para cumplimentar los decretos correspondientes.



Reconocido por la Comisión Europea. EQAS FOR HEALTH CARE RELATED ANALYSIS. Organization and Functioning of External Quality Assessment Schemes (EQAS) in EC. Member States together with Finland, Sweden, Switzerland and Norway. Report EUR EN.Directorate General Science, Research and Development. Edited by C. Dirscherl.1993.

Modelo del Programa de Supervisión Externa de la Calidad

AEFA-Asociación Española del Laboratorio Clínico y la Asociación Española de Biopatología Medica - Medicina de Laboratorio (AEBM-ML), asociaciones mayoritarias entre los profesionales del laboratorio de Análisis Clínicos, han desarrollado una serie de herramientas para la mejora de la calidad del laboratorio, englobadas dentro del Programa de Supervisión Externa de la Calidad (PSEC).

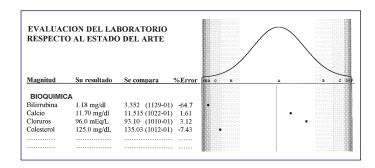
El camino hacia la calidad que se ofrece a los laboratorios clínicos es el siguiente: El laboratorio participa en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad con el fin de garantizarse a si mismo, que el nivel de calidad de sus prestaciones son las que libremente y con su propia responsabilidad eligió. Participa también en el Programa Educacional sobre Objetivos de Calidad en el que se le va indicando si esas prestaciones cumplen o no los criterios de utilidad clínica. Hasta aquí el laboratorio recibe informes donde se le proporciona información útil para su autoevaluación. El punto final es el Ensayo de Aptitud mediante el cual AEFA y AEBM-ML certifican que el nivel de calidad analítica de su laboratorio está por encima de unos mínimos.

Las directrices del PSEC son desarrolladas por la Comisión de Supervisión Externa de la Calidad de AEFA y AEBM-ML. Ella planifica las actividades del Programa.

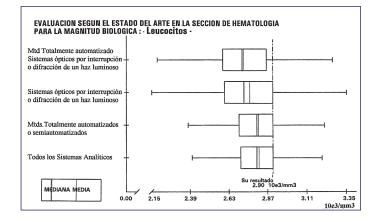
En la actualidad la participación de los laboratorios de Análisis Clínicos en el PSEC es útil y necesaria por tres motivos:

- a) Asegura la calidad de la fase analítica.
- b) Complementa al control de calidad interno de la calidad.
- c) Constituye un elemento imprescindible de los Sistemas de Calidad.

Bioquímica, Inmunoquímica, Coagulación, Hematología, Fármacos, Hormonas, Marcadores y Análisis de Semen.



Compendio de evaluación según el estado del arte. El laboratorio dispone de una panorámica global e inmediata de sus resultados de evaluación, para todos los constituyentes que ha sometido a control, y para una muestra dada. Cada resultado es situado físicamente dentro de una curva normal. El área de la curva esta dividido en las zonas A, B, C, D, E y F (para facilitar la interpretación), siendo la zona A la más central y las zonas F las más alejadas.



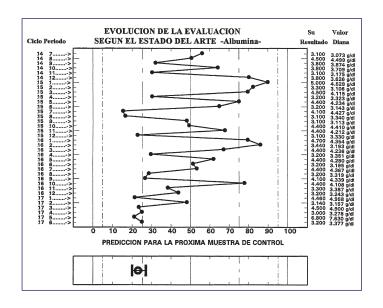
Evaluación respecto al estado del arte (1).

El Programa informático genera grupos de resultados "conjuntos" que poseen congruencia analítica, esto es, observaciones obtenidas con métodos analíticos de los que se espera que tiendan a un mismo valor para el constituyente. Cada "conjunto" es representado mediante un diagrama de cajas. Para cada constituyente, aparecen aquellos "conjuntos" y diagramas de cajas donde esta incluido el resultado del laboratorio. Junto a cada diagrama de cajas, en el eje de ordenadas, se indica el nombre del "conjunto" analítico y en el eje de abscisas se sitúa un escalado del valor del constituyente. El diagrama de cajas se confecciona con estadísticos de posición (centiles 2.5; 25; 50; 75 y 97.5) y el valor de la media aritmética. La representación gráfica es trasparente e independiente del escalado y, por lo tanto, no manipulable.

		Nº Anm	Nº Cal	Media	Mediana	Desviación Típica	Psd.Des Típica	Coef. Varación	Psd.Coef Variación
AGF	R:Spinreact. PNPG7 Bloqueado (1001030,1001032)	0	34	411.4	427	63.7	42.9	15.5	10.4
B0s	Mtd.Aut.Subs (G7) 4-nitrofenil- maltoheptaósido-etilideno/ 4 nitrofenol	2	108	455.7	430	132.5	91.9	29.1	21.4
C05	Mtd.Aut.Subs.Derv.Maltoheptaosa (G7)	17	138	412.6	406	78-8	70.4	19.1	17.4
D05	Mtd.Subs.Derv.Maltoheptaosa (G7)	18	177	425.0	420	92.7	81.5	21.8	19.5
E	Todos los sistemas analíticos	15	304	448.2	429	161.5	104.1	36.0	24.5

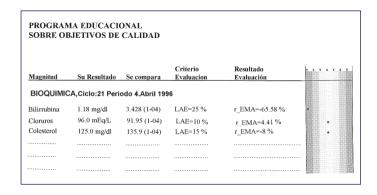
Evaluación respecto al estado del arte (2).

Para cada "conjunto" de interés del laboratorio, aparecen los datos estadísticos básicos: media, mediana, desviación típica, pseudo desviación típica, coeficiente de variación y pseudo coeficiente de variación, así como el número de datos con los que se ha efectuado el cálculo y el número de datos que fueron rechazados por ser discrepantes. Al final de este apartado existe una descripción evaluatoria del resultado para el laboratorio en cuestión.



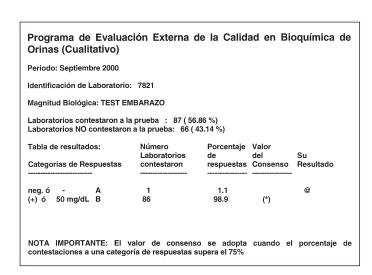
estado del arte. En cada informe por período, el laboratorio recibe su evaluación actual y las producidas en los últimos 36 periodos anteriores. Ello facilita ver la evolución de sus prestaciones en el tiempo. El diseño de la gráfica permite un análisis retrospectivo, para analizar desde tendencias hasta la variabilidad de los resultados del laboratorio. A través de un análisis de series, se presentan los márgenes en donde se espera encontrar el próximo resultado, si el laboratorio se comportase de la misma manera que hasta esa fecha.

Programa Educacional sobre Objetivos de Calidad



Informe individual periodo. por Utilizando los resultados obtenidos en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad, de las diferentes secciones inscritas, se presenta una comparación de cada resultado del laboratorio frente a unos márgenes fijos de error relacionados con criterios de utilidad clínica. El informe indica gráficamente, por situación en las zonas X, Y, Z y T, si el laboratorio cubre esos márgenes o no. Un punto situado en X significa que el resultado remitido por el laboratorio presenta un error menor que el mínimo exigible para alcanzar un objetivo de calidad razonable.

Bioquímica de Orinas (cualitativo)



Informe individual por periodo. Para cada prueba que es solicitada en el Programa, el laboratorio obtiene una tabla donde aparecen el número y porcentaje de contestaciones recibidas para cada contestación cualitativa posible, así como el valor del consenso, si existiese.

Parasitología

Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Parasitología.

Muestra 2 de 2005. Laboratorio nº 4531

IDENTIFICACION DEL PARASITO POR CONSENSO:

Estado: Ooguiste

Parásito: Cryptosporidium sp

Se considera que se ha llegado a un consenso cuando como mínimo el 75% de laboratorios identifican el mismo parásito.

Informe por muestra. Para cada muestra, el laboratorio recibe un comunicado en el que se le informa del parásito y la forma parasitaria que se le entrego De esta forma el laboratorio puede comprobar su capacidad para detectar al parásito.

Microbiología (Bacteriología)

Programa de Evaluación Externa de la Calidad. AEFA y AEBM Sección de Microbiología.Muestra 3 de 2000.Laboratorio nº 17804 Página: 10

Tabla V (Continuación 1)

RESPUESTAS DE LA SENSIBILIDAD FRENTE A LOS ANTIMICROBIANOS

<u>Prueba</u>	<u>nºRP</u>	%RP	Consenso	<u>Pautas</u>	Contenido <u>Disco</u>	D.Agar (mm)	CMI (µg/mL)
Ampicilina+sulbactam	5	4.0	%S:100,0 %I: 0,0 %R: 0.0		10/10µg		
Ampicilina	93	74.4	%S: 88,2 %I: 2,1 %R: 9.7	S	10μg	>=26	<=0,25
Penicilina	89	71.2	%S: 87.6 %I: 3,4 %R: 9,0	@ S	10 Unid	>=28	<=0,12
Clindamicina	51	20.8	%S: 92,2 %I: 2,0 %R: 5,9	@ S	2 μg	>=19	<=0,25

@: Símbolo indicativo del resultado de su laboratorio

"RPR.: Número de respuestas

RP.: Porcentaje de respuestas

RP.: Porcentaje de respuestas de la prueba respecto al número de laboratorios que contestaron al antibiograma

Consenso: Valores de %S, %I, %R obtenidos según las contestaciones de los laboratorios

% S: Porcentaje de respuestas que indicaron <sensible> respecto a todos los que contestaron al antimicrobiano
% I: Porcentaje de respuestas que indicaron <intermedio> respecto a todos los que contestaron al antimicrobiano % R: Porcentaje de respuestas que indicaron <resistente> respecto a todos los que contestaron al antimicrobiano

Pautas: Comportamiento del microorganismo para el antimicrobiano según el laboratorio suministrador Criterios de sensibilidad: Se indican el diametro del halo de inhibición y la CMI a partir de los cuales se considera sensible este microorganismo según normas de la NCCLS (National Committee for Clinical Laboratory Standards)
Documentos M7-A4, M2-A6, Esta información se presenta sólo para este microorganismo en concreto según documento M2-A5 de la NCCLS

Informe individual por muestra. En cada informe por muestra se presenta un estudio de medios de cultivo, estudio morfológico, estudio bioquímico, identificación de cepa bacteriana y un estudio de sensibilidad a antimicrobianos. El laboratorio puede identificar su respuesta en las tablas de una forma fácil, permitiéndole comprobar su grado de aciertos.

En la Tabla de la izquierda aparecen una selección de las respuestas de sensibilidad frente a antimicrobianos. En la columna de criterios de sensibilidad, se describen el diámetro del halo de inhibición y la CMI, a partir de los cuales se considera sensible el microorganismo estudiado, en este caso Streptococcus agalactiae, según normas de la CLSI.

Microbiología (Serología)

Programa de Evaluación Externa de la Calidad. AEFA y AEBM Sección de Microbiología. Muestra 6 de 1999. Laboratorio nº 4 Tabla II Número de laboratorios que contestaron la prueba : 100 Número de resultados recibidos 145 Porcentaje de laboratorios que contestaron la prueba respecto a los que contestaron la ficha 95.2 Nº RP % RP % POS % NEG Pauta Mtds. VDRL 33 22.8 15.2 Mtds. RPR @ 75 51.7 12.0 88.0 Mtds. FTA(ABS) 9 88.9 6.2 11.1 Mtds. TPHA 26 17.9 7.7 92.3 Otros Métodos 100 Todos los métodos 145 100 11.7 88.3 Símbolo indicativo del resultado de su laboratorio nºRP Número de respuestas % RP Porcentaje de respuestas al método respecto al número total de respuestas % POS Porcentaje de respuestas que indicaron positivo respecto a todos los que ontestaron al mismo método Porcentaje de respuestas que indicaron negativo respecto a todos los que contestaron al mismo método han coincidido en la misma respuesta y hay un número mínimo de 20 resultados Resultado obtenido por el laboratorio de referencia. P:Positivo, N:Negativo, Pauta D:Dudoso

Informe individual por muestra. En el informe por muestra y prueba, se presenta una señal indicativa del resultado del laboratorio para la categoría de respuesta contestada. También aparecen el valor del consenso y las pautas de respuesta, suministradas por un laboratorio de referencia.

Ensayo de Aptitud (Bioquímica)

Comisión de Sur	pervisión	Externa d	e la Cali	idad de A	EFA y A	EBM		
dentificación de	laborato	rio: 338	8					
Magnitud Bioquímíca	Muestra	Su Resultado	Su Código Técnica	Se Compara Con	Valor Central	Límites Admisibles	¿Aceptable Resultados Muestra?	¿Aceptable Resultados Magnitud?
Colesterol (mg/dl)	1	251.0	40120	A.DEF	251.2	213.5 a 288.9	0:	Si
	2	129.0	40120	A.DEF	125.0	106.2 a 143.8	Si	51
Colesterol (mg/dl) Colesterol (mg/dl)	3	140.0	40120	A.DEF	138.5	106.2 a 143.8 117.7 a 159.3	Si Si	
Colesterol (mg/dl)	4	251.0	40120	A.DEF	246.0		Si	
Joiesteroi (mg/ai)	4	251.0	40120	A.DEF	246.0	209.1 a 282.9	SI	
Creatinina (mg/dl)	1	0.60	51000	A.DEF	0.37	0.07 a 0.67	Si	Si
Creatinina (mg/dl)	2	6.10	51000	A.DEF	5.64	4.51 a 6.77	Si	
Creatinina (mg/dl)	3	6.30	51000	A.DEF	5.79	4.63 a 6.95	Si	
Creatinina (mg/dl)	4	2.00	51000	A.DEF	1.94	1.55 a 2.32	Si	
OT 411 0000								
g-GT (UI 37°C)	1	42.0	190100	C.MET	41.1	30.8 a 51.4	Si	Si
g-GT (UI 37°C)	2	176.0	190100	C.MET	168.2	126.2 a 210.3	Si	
g-GT (UI 37ºC)	3	97.0	190100	C.MET	100.1	75.1 a 125.2	Si	
g-GT (UI 37ºC)	4	49.0	190100	C.MET	59.2	44.4 a 74.1	Si	

Informe individual por actividad. Cada laboratorio, de una forma individualizada, para las doce magnitudes seleccionadas y las dos muestras enviadas, recibe un informe donde constan los resultados que ha contestado, el valor diana y los límites admisibles de error. También aparece la notificación de sí sus resultados son aceptables para obtener el diploma acreditativo.

XLV Programa de Evaluación Externa de la Calidad en **Bioquímica**

XL Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Inmunoquímica

Constituyentes Bilirrubina

Uratos Urea Calcio

Alfa-Amilasa Cloruros

Colesterol Alanina Transaminasa Colesterol de HDL Aspartato Transaminasa

Creatinina Colinesterasa Fosfato (no esterificado) Creatina Quinasa Glucosa Fosfatasa Acida Total

Hierro (II + III) Fosfatasa Acida susceptible altartato

Ion Potasio Fosfatasa Alcalina

Ion Sodio Gamma-Glutamiltransferasa Proteínas Lactato Deshidrogenasa

Triglicéridos

PROTEINOGRAMA

Albúmina Inmunoglobulina G Globulina Alfa-1 Inmunoglobulina A Globulina Alfa-2 Inmunoglobulina M

Globulina Beta Globulina Gamma

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes: Doce. Muestras: Suero humano liofilizado.

Volumen: 5 ml/muestra. Periodificación: Mensual.

Envío de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envío de muestras: Uno al inicio del ciclo.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email.

Informes Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe doce informes individualizados; uno por periodo mensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha

límite de contestación de datos.

Certificados Resquardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de Laboratorios 225. inscritos en el año anterior

XIII Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Glicohemoglobina

Constituyente Glicohemoglobina

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes:Doce

Muestras:Sangre humana estabilizada.

Volumen: 0,5 ml/muestra. Periodificación: Mensual.

Envío de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envío de muestras: Uno al inicio del ciclo.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email.

Informes Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe doce informes individualizados; uno por periodo mensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha

límite de contestación de datos.

Certificado Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de laboratorios **30.** inscritos en el año anterior

XLI Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Hematología

Constituyentes Recuento de Plaquetas

Recuento de Eritrocitos Recuento de Leucocitos

Hemoglobina Hematocrito

Hemoglobina Corpuscular Media (HCM) Volumen Corpuscular Medio (VCM)

Concentración Corpuscular Media de Hemoglobina (CHCM)

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes: Tres.

Muestras: Sangre humana total, estabilizada.

Volumen: 2 ml/muestra. Periodificación: Cuatrimestral.

Envío de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envíos de muestras: Uno por cuatrimestre.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email. Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Informes El laboratorio recibe tres informes individualizados; uno por perio-

do cuatrimestral, entre los 30 y 45 días posteriores a la fecha lími-

te de contestación de datos.

Certificados Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de Laboratorios

inscritos en el año anterior 289

XLI Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Coagulación

Constituyentes Tasa Protrombina

INR Protrombina

Tiempo de Tromboplastina Parcial Activada

Fibrinógeno

Antitrombina III (concentración)

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes: Doce. Muestras: Plasma humano liofilizado.

Volumen: 1 ml/muestra. Periodificación: Mensual.

Envio de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envíos de muestras: Uno al inicio del ciclo.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email. Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Informes El laboratorio recibe doce informes individualizados; uno por

periodo mensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha

límite de contestación de datos.

Certificados Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de Laboratorios 170 inscritos en el año anterior

XXVII Programa de Evaluación Externa de la Calidad en

Fármacos

XX Programa de Evaluación Externa de la Calidad en

Hormonas

XX Programa de Evaluación Externa de la Calidad en

Marcadores

Constituyentes Digoxina

Teofilina Valproato Fenobarbital Fenitoina Litio

Cortisol Estradiol

Folitropina (FSH)

Hormona Luteinizante (LH)

Progesterona Prolactina Tiroxina Libre Tirotropina (TSH) Triyodotironina (T3)

Tiroxina (T4) Testosterona

Ferritina

Antígeno Carcino-Embrionario

Alfa fetoproteina

Antígeno Prostático Específico

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes: Doce. Muestras: Suero humano liofilizado.

Volumen: 5 ml/muestra. Periodificación: Mensual.

Envío de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envío de muestras: Uno al inicio del ciclo.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email.

Informes Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes o por

Laboratorio de Referencia.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe doce informes individualizados; uno por periodo mensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha

límite de contestación de datos.

Certificados Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de Laboratorios inscritos en el año anterior

64.

XXVI Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Bioquímica de Orinas

Parámetros sometidos a examen

Calcio Cloruro Creatinina

Fosfato (no esterificado)

Glucosa Ion Potasio Ion Sodio Microalbúmina

Proteína Urato Urea

Alfa-Amilasa

Urinoanalisis Eritrocitos Glucosa

Metilcetona Leucocitos

Nitrito Proteínas

РΗ

Características específicas Duración: Un año natural.

Número de especímenes: Doce. Muestras: Orina humana liofilizada.

Volumen: 10 ml/muestra. Periodificación: Mensual.

Envío de documentos: Uno al inicio del ciclo. Envío de muestras: Uno al inicio del ciclo.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email. **Informes** Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe doce informes individualizados; uno por periodo mensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha

límite de contestación de datos.

Certificado Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según

número de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de Laboratorios 55. inscritos en el año anterior

XLI Programa de Evaluación Externa de la Calidad en **Parasitología**

Parámetros Identificación del Parásito. sometidos a examen Cuantificación del Parásito.

Características Duración: Un año natural.

específicas Número de especímenes virtuales: Ocho

Periodificación: Bimensual.

Envío de documentos y muestras: Uno en el primer trimestre del año.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email.

Informes Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

El laboratorio recibe seis informes individualizados; uno por periodo bimensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha límite de con-

testación de datos.

Certificado Resquardo de inscripción y Certificado de participación, según número

de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de

Laboratorios inscritos 66.

en el año anterior

XLI Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Microbiología

Constituyentes Bacteriología

Estudio de Medios de Cultivo

Estudio Morfológico Estudio Bioquímico

Identificación de Cepa Bacteriana Estudio de Sensibilidad Antimicrobianos

Serología (cualitativo)

Proteína C Reactiva

Sífilis

IgG Antitoxoplasma

Brucellla ASO

IgG Antirrubeola

HBsAg

IgG Anticitomegalovirus Cribaje de Anticuerpos

HIV

Mononucleosis Infecciosa

Características Duración: Un año natural.

específicas Número de especímenes: Seis (cinco cepas liofilizadas y 1 suero esta-

bilizado).

Periodificación: Bimensual.

Envío de documentos y muestras: Uno en el primer trimestre del año.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email. Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Informes El laboratorio recibe seis informes individualizados; uno por periodo

bimensual, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha límite de contesta-

ción de datos.

Certificado Resguardo de inscripción y Certificado de participación, según número

de fichas contestadas, al finalizar el Programa.

Número de

Laboratorios inscritos 98.

en el año anterior

XVIII Programa de Evaluación Externa de la Calidad en

Análisis de semen

En colaboración con CEIFER

(Centro de Estudio e Investigación de la Fertilidad)

Parámetros Concentración espermática

sometidos a examen Movilidad espermática

Morfología espermática Vitalidad espermática

Características <u>Duración</u>: Un año natural.

específicas Número de especímenes: Dos.

Envío de muestras: Semestralmente.

Envío de documentación: Semestralmente.

El laboratorio remite sus datos vía correo, fax o email.

Orden de las muestras: Las muestras proceden del Banco de semen de CEIFER. Son muestras de donante que han prestado consentimiento informado y son testadas de enfermedades de transmisión sexual.

Muestras:

- 1) Video con imágenes de dos muestras de semen para evaluar movilidad espermática.
- 2) Suspensión espermatozoides para evaluar concentración espermática.
- 3) Dos extensiones de muestras de semen no teñidas para evaluar morfología.
- 4) Dos extensiones de muestras de semen no teñidas para evaluar morfología espermática.
- 5) Dos portas teñidos con Eosina-Nigrosina para evaluar vitalidad espermática.

Informes

Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe dos informes individualizados; uno por periodo semestral, entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha límite de contestación de datos

Número de **Laboratorios inscritos** en el año anterior 127.

V Programa de Evaluación de la Adecuación de la Demanda Analítica en Medicina de Laboratorio PEAD-ML en colaboración con AEBM-ML

La misión La adecuación de la demanda analítica es una filosofía de trabajo que cada vez cobra una mayor importancia dentro de una especialidad tan tecnificada como es la del Laboratorio Clínico. Por ello, el mejor laboratorio no es aquel que sea capaz de realizar un mayor número de pruebas en un determinado tiempo, o sea capaz de hacerlas a un menor coste unitario, sino aquel que más valor consiga aportar al facultativo solicitante y en última instancia a la salud del paciente. En este sentido, mediante el benchmarking y la utilización de una serie de indicadores validados por la AEBM-ML, cada laboratorio podrá conocer diferentes aspectos críticos de su gestión en relación a su adecuación de la demanda analítica según las distintas recomendaciones establecidas. De esta manera, el participante podrá conocer cuáles son sus fortalezas y debilidades, en que situación se encuentra con respecto al resto de laboratorios inscritos y cuáles son sus posibilidades de mejora.

> La AEBM-ML elabora anualmente un informe público con el resultado medio de cada indicador según los resultados remitidos por todos los laboratorios participantes y además los inscritos en el programa reciben un informe detallado de su situación respecto al resto de laboratorios participantes.

Parámetros sometidos a examen

Recomendaciones de Adecuación de la Demanda incluidas en el proyecto de No hacer del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España.

5 Recomendaciones de No hacer... (27 Indicadores).

- -1-... marcadores tumorales (MT) serológicos como cribado poblacional. (9 Indicadores).
- -2-... hemoglobina glicada (HbA1c) más de dos veces al año.
- (8 Indicadores).
- -3-... estudios de cribado tiroideo en pacientes ingresados. En pacientes ambulatorios, determinar sólo TSH, ampliando T4 libre si procede.
- (3 Indicadores).
- -4-... reevaluación de anticuerpos antinucleares (ANA) en menos de tres meses. (3 Indicadores).
- -5-... no hacer CK ni CK-MB en el diagnóstico de infarto agudo de miocardio. (4 Indicadores).

Características Un Informe anual. específicas

Numero de recomendaciones: 5. con 27 indicadores.

Envío de documentos por parte del inscrito: uno al inicio con la recogida de datos del año previo.

El laboratorio remite sus datos vía email

Informes

¿ Que requisitos ha de cumplir el laboratorio para participar en el programa?

Cada laboratorio clínico participante deberá recoger una vez al año la información del año previo, así como tener 2 personas de contacto a modo de enlace con el pro-

Los datos pueden obtenerse de manera manual a través de estadísticas o exportación de datos y trascribirse a un fichero Excel que se envía. No es necesario contar con ningún SIL especifico.

En el momento actual, a través de AEBM-ML se ha validado la recogida de datos de manera automática con el SIL Modulab (versiones 2.2 y posteriores).

Certificado Certificado de participación indicando las recomendaciones en las que se participe.

Participantes inscritos en el año anterior

96.

Avales Respaldado por la UEMS (Unión Europea de Médicos Especialistas) como actividad de reconocido interés para el Laboratorio Clínico.

> Acuerdo específico con la Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos (SANAC) y Gerencia de Salud de la CCAA de Andalucía para la mejora de la adecuación de la demanda de los laboratorios clínicos del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

XXV Programa de Educacional sobre Objetivos de Calidad

Objetivos para el laboratorio.

El Programa Educacional es un tratamiento estadístico, complementario a los Programas de Evaluación Externos de la Calidad para los laboratorios que se hayan inscrito en el ciclo. Tiene como objetivo obtener un informe individual en donde se compara el resultado, obtenido por el laboratorio, frente a unos límites admisibles de error prefijados.

Límites Admisibles de error para el 2020:

Las magnitudes biológicas estudiadas y los límites admisibles de error a los que se enfrenta el laboratorio inscrito serán.

Bilirrubina (VC $\pm 25\%$ ó ± 0.4 mg/dl) Calcio (VC ± 1,5 mg/dl) Cloruros (VC ± 10%) Colesterol (VC ± 15%) Colesterol de HDL (VC ± 20%) Creatinina (VC \pm 20 % ó \pm 0,3 mg/dl)

Fosfato (VC ± 15 %) Glucosa (VC \pm 15 % ó \pm 6 mg/dl)

Hierro (VC ± 25%)

Ion Potasio (VC ± 1.0 mEq/L) Ion Sodio (VC \pm 6.0 mEq/L) Proteínas (VC ± 15%) Triglicéridos (VC ± 25%) Uratos (VC \pm 20%)

Urea (VC \pm 20 % ó \pm 4 mg/dl) Alfa-Amilasa (VC ± 35%)

Alanina Transaminasa (VC ± 25%) Aspartato Transaminasa (VC ± 25%) Colinesterasa (VC ± 25%)

Creatina guinasa (VC ± 35%) Fosfatasa ácida total (VC ± 30%)

Fosfatasa ácida

(Susceptible tartrato) (VC ± 35%) Fosfatasa alcalina (VC ± 35%) Gamma-Glutamiltransferasa (VC ± 25%) Lactato deshidrogenasa (VC ± 25%)

Albúmina (VC ± 2,5 DS) Globulina Alfa-1 (VC ± 2,5 DS) Globulina Alfa-2 (VC \pm 2,5 DS) Globulina Beta (VC ± 2,5 DS)

Globulina Gamma (VC ± 2,5 DS) Inmunoglobulina G (VC ± 30%) Inmunoglobulina A (VC ± 3 DS) Inmunoglobulina M (VC ± 3 DS)

Glicohemoglobina (VC+/- 2,5 DS)

Recuento de Plaquetas (VC ± 30%) Recuento de Eritrocitos (VC ± 10%) Recuento de Leucocitos (VC ± 20%)

Hemoglobina (VC ± 10%) Hematocrito (VC ± 10%) $HCM(VC \pm 6\%)$

 $VCM(VC \pm 9\%)$ CHCM (VC ± 11%)

Tasa Protrombina (VC ± 25%) INR Protrombina (VC ± 25%)

 $PTTA(VC \pm 25\%)$ Fibrinógeno (VC ± 30%) Antitrombina III

(funcional) (VC ± 2.5 DS)

Antitrombina III

(concentración) (VC ± 2,5 DS)

Digoxina (VC \pm 20 % ó \pm 0,2 μ g/L) Teofilina (VC ± 25%)

Valproato (VC ± 25%) Fenobarbital (VC ± 20%) Fenitoina (VC ± 25%)

Litio (VC \pm 20 % ó \pm 0,3 mEq/L)

Cortisol (VC ± 2,5 DS) Estradiol (VC ± 2,5 DS) $FSH(VC \pm 2.5 DS)$ LH (VC ± 2.5 DS)

Progesterona (VC ±2,5 DS) Prolactina (VC $\pm 2,5$ DS) Tiroxina Libre (VC ± 2.5 DS)

 $TSH(VC \pm 2.5 DS)$ $T3(VC \pm 2.5 DS)$ $T4(VC \pm 2.5 DS)$

Testosterona (VC ± 2,5 DS) Ferritina (VC ± 2.5 DS) $CEA(VC \pm 2.5 DS)$

Alfa fetoproteina (VC ± 2,5 DS)

PSA (VC $\pm 2,5$ DS)

(Orina)

Calcio (VC ± 2.5 DS) Cloruro (VC ± 2,5 DS) Creatinina (VC ± 2,5 DS) Fosfato (VC \pm 2,5 DS) Glucosa (VC ± 2.5 DS) Ion Potasio (VC $\pm 2,5$ DS) Ion Sodio (VC $\pm 2,5$ DS) Microalbúmina (VC ± 2,5 DS) Proteína (VC ± 2.5 DS)

Uratos (VC ± 2.5 DS) Urea (VC ± 2.5 DS) Alfa-Amilasa (VC $\pm 2,5$ DS)

VC y DS son, respectivamente: el valor consensual, obtenido por el conjunto de todos los sistemas analíticos siempre que ellos muestren resultados equiparables y congruencia analítica, y la desviación típica.

Características específicas.

Duración: Un año natural.

El laboratorio remite sus datos en las mismas fichas de las actividades inscritas.

Valoración: Por consenso de los laboratorios participantes.

Proceso de datos: Informatizados.

El laboratorio recibe un informe individualizado por periodo.

Número de Laboratorios inscritos en el año anterior: 49.



XXIV Ensayo de Aptitud en **Bioquímica**

Objetivos para el laboratorio

- a) Disponer de un informe donde se le evalúa su veracidad, para unos constituyentes seleccionados.
- b) Obtener un diploma acreditativo que certifica que el Ensayo de Aptitud lo ha superado con éxito.

Extracto de las reglas de otorgamiento del diploma del ensavo de aptitud El laboratorio debe realizar 4 analisis para cada magnitud biológica en cada muestra. El 75% de los resultados para todas y cada una de las 12 magnitudes biológicas, que se determinen en las 2 muestras del Ensayo de Aptitud, deberán estar situados entre los siguientes márgenes:

Magnitud biológica

Límites admisibles



Calcio	$VD \pm 1,5$ mg/dl
Colesterol	<i>VD ± 15</i> %
Creatinina	VD \pm 20 % ó \pm 0,3 mg/dl
Glucosa	VD \pm 15 % ó \pm 6 mg/dl
Hierro	<i>VD ± 25 %</i>
Triglicéridos	<i>VD ± 30 %</i>
Uratos	<i>VD ± 20 %</i>
Urea	$VD~\pm$ 20 % ó $\pm~$ 4 mg/dl
Alanina Transaminasa	<i>VD ± 25 %</i>
Aspartato Transaminasa	<i>VD ± 25 %</i>
Fosfatasa Alcalina	<i>VD ± 35 %</i>

Características Número de muestras: 2.

Gamma-Glutamiltransferasa

específicas Periodificación: Puntual en un margen limitado de tiempo (1 mes).

Envío de documentos y muestras: Uno en el segundo semestre del año.

El laboratorio remite sus datos vía correo o email.

Informes La asignación de los valores diana se realiza siguiendo la norma ISO 13528:

Métodos estadísticos utilizados en los Ensayos de Aptitud por comparaciones interlaboratorios. El laboratorio recibe un informe de evaluación individualizado entre los 30 y 45 días posteriores a la fecha límite de contestación de datos.

VD ± 25 %

Certificado Resguardo de la inscripción y Certificado acreditativo al finalizar el Ensayo si cumple las reglas de otorgamiento del mismo.

Número de Laboratorios 84 inscritos en el año anterior

Programas Adicionales

Sirven para la evaluación de uno o varios analizadores adicionales que se encuentren en la misma sede del laboratorio. Se utilizan las muestras de control de la primera inscripción. Por cada programa adicional inscrito, se asignará al laboratorio un nuevo número de inscripción con el que recibirá la documentación y los informes pertinentes.

Avisos

El PSEC está implantando en sus actividades los criterios de la norma UNE-ENISO/IEC 17043. Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los ensayos de aptitud. Parte 1: Desarrollo y aplicaciones de programas de ensayos de aptitud. Por ello se ofrece un listado de métodos que NO podrán ser sometidos a los Programas de Evaluación, para el conocimiento de los laboratorios que se inscriben al Programa del 2020.

Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Bioquímica.

Colesterol de HDL.

• Métodos indirectos enzimáticos con precipitación.

Ensayo de Aptitud en Bioquímica.

Colesterol, calcio, hierro, creatinina, glucosa, triglicéridos, uratos, urea, alanina transaminasa, aspartato transaminasa, fosfatasa alcalina y gamma-glutamiltransferasa.

Métodos de química seca.

Nota: La inclusión o no inclusión de métodos o instrumentos en este listado NO significa ningún tipo de reconocimiento o falta de su calidad, importancia por su distribución, etc.

Instrucciones para formalizar la inscripción (nuevas inscripciones):

- 1) Rellene los datos de la inscripción de esta hoja. No se olvide de indicar su condición de socio y su número de socio.
- 2) Señale con una cruz las actividades en las que desea participar.
- 3) Sume las cantidades de los precios de las actividades elegidas.
- 4) Si es usted socio de AEFA o AEBM reste el porcentaje correspondiente y obtenga la suma.
- 5) Si usted dispone de un BONO, anote la clave del BONO y descuente el valor del mismo.
- 6) Si usted se está inscribiendo después del 31 de Diciembre de 2019 incremente a la suma final un 10%.
- 7) Sume el 21% de IVA a la suma final para obtener el total a pagar (sí procede).
- 8) Rellene un TALON BANCARIO por el total obtenido a nombre de SUPERVISION EXTERNA DE LA CALIDAD con la fecha de inscripción. En el caso de que fuese socio de AEFA o AEBM puede realizar el pago con dos talones. Uno por la mitad del importe, fechado el día de la ins-cripción y otro con igual importe fechados a 60 días posteriores. Se respetará la fecha del talón para efectuar su cobro.
- 9) Remita al PSEC (C/ Modesto Lafuente, 3. 28010 MADRID) esta hoja de inscripción debidamente rellenada y el/los talón/es bancario/s correspondiente/s. En caso de dudas consulte al teléfono 915938490.

Programa de Supervisión Externa De la Calidad Hoja de Inscripción 2020

Utilice este formulario en el caso de inscribirse por primera vez al Programa. Si usted estaba inscrito en el 2019 rellene por favor el documento específico anexo a este folleto.

Institución o	Persona	Número de Laboratorio (si estaba insci Nombre Institución o de la Persona: CIF/NIF:	a nombre de:	Código Postal:Fax:		
Responsable		Apellidos y Nombre: Dirección: Población: Móvil: Móvil: Correo Electrónico:	C	ódigo Postal:Fax:		
Socio Avala	ripcio	Para optar a la tabla de descuentos es ne Inscripción. Socio de: AEFA AEBM-ML Número Apellidos y Nombre: Correo Electrón nes recibidas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2019 inc	o de Socio:ico:			
IIISC	Pro	ogramas de Evaluación Externa la Calidad Precio	Programas Adicionales (2) Precio Número	TABLA DE DESCUENTOS SOCIOS DE AEFA O DE AEBM-ML		
	Glid Her Coa Fár Bio Mic Par Ana Pro a la de L Pro Obje	química + Inmunoquímica 254 € cohemoglobina 210 € matología 269 € agulación 191 € macos + Hormonas + Marcadores 174 € química de Orinas 185 € crobiología 132 € crasitología 80 € alisis de Semen 214 € grama de Evaluación de Adecuación Demanda Analítica en Medicina Laboratorio 0 € ograma Educacional sobre etivos de Calidad 55 € ayo de Aptitud en Bioquímica 122 €	58 €	Rango Suma inicial Menos de 190,00 5 De 190,01 a 270,00 6 De 270,01 a 350,00 7 De 350,01 a 430,00 8 De 430,01 a 510,00 9 De 510,01 a 590,00 10 De 590,01 a 670,00 11 De 670,01 a 750,00 12 De 750,01 a 830,00 13 De 830,01 a 910,00 14 De 990,01 a 1.070,00 15 De 990,01 a 1.070,00 16 De 1.070,01 a 1.150,00 17 De 1.230,01 a 1.310,00 19 De 1.310,01 a 1.390,00 20 Más de 1.390,01 21		
,	Desc Clav Valo Sum Increme IVA 2	na cuento según Tabla descuentos: re del BONO (5 dígitos): r de descuento delBONO, si procede : na final ente un 10% la suma final si usted se ha inscrito con posterioridad al 31 de Dic 21% respecto suma final	siembre de 2019	Firma y sello del laboratorio		

En el reverso de esta hoja constan las condiciones que usted acepta al inscribirse y que le dan derecho al descuento (en el caso de que fuese socio de AEFA o AEBM-ML). Si usted se hubiese inscrito al **Ensayo de Aptitud en Bioquímica,** aparecen las condiciones que acepta con su firma.

⁽¹⁾ En la página anterior están las instrucciones para formalizar la inscripción.

⁽¹⁾ En a pagina a interior estant as instrucciones para tormalizar la miscripcion; para tor

³⁾ Sirve para la evaluación de uno o varios analizadores adicionales que se encuentren en la misma sede del laboratorio. Se utilizan las muestras de control de la primera inscripción. Por cada programa adicional inscrito, se asignará al laboratorio un nuevo número de inscripción con el que recibirá la documentación y los informes pertinentes.

Condiciones para la inscripción en el Programa de Supervisión Externa de la Calidad (PSEC) del 2020:

Como participante en el PSEC entiendo que al realizar la inscripción, avalada por mi firma, me comprometo a colaborar con el Programa en los siguientes términos:

- 1) Dar información veraz sobre mi condición de socio o no.
- 2) Remitir a la Organización los resultados de los análisis efectuados sobre las muestras de los Programas, en las fechas que me indiquen.
- **3)** Remitir a la Organización la codificación de los resultados empleados al analizar las muestras de los Programas, en las fechas que me indiquen.
- **4)** Comunicar a la Organización cualquier disfunción, que a mi modo de ver, pudiese observar en el funcionamiento del PSEC.

Condiciones para la participación en el XXIV Ensayo de Aptitud en Bioquímica

Como participante en el Ensayo de Aptitud de Bioquímica del PSEC de 2020 entiendo que al realizar la inscripción, avalada por mi firma:

- 1) Estoy en disposición de poder realizar el Ensayo de Aptitud. No utilizo metodologías de Química Seca para colesterol, calcio, hierro, creatinina, glucosa, triglicéridos, uratos, urea, alanina transaminasa, aspartato transaminasa, fosfatasa alcalina y gamma-glutamiltransferasa.
- 2) Utilizaré para la determinación de las magnitudes biológicas solicitadas en el Ensayo de Aptitud los mismos reactivos, analizadores, etc. que empleo habitualmente en el laboratorio. También hago constar que estos materiales están presentes en el laboratorio y son los que emplearé en el Ensayo.
- 3) Informaré a la Organización del Ensayo de Aptitud los métodos empleados, expresión de resultados etc., en la determinación de las magnitudes bioquímicas sujetas al Ensayo de Aptitud.
- **4)** Seguiré estrictamente las instrucciones de tratamiento de las muestras, objeto del Ensayo de Aptitud que la Organización me indique.
- 5) Seguiré estrictamente la periodificación de tiempos que la Organización del Ensayo de Aptitud me exija.
- **6)** Durante el desarrollo del Ensayo de Aptitud no informaré a otros laboratorios o entidades, del desarrollo del mismo (salvo a la Organización del Ensayo de Aptitud), ni de los resultados de muestras, ni de cualquier otro dato que pueda directa o indirectamente influir en obtención del certificado del Ensayo de Aptitud.

Ejemplos de diplomas acreditativos



CERTIFICADO

DΕ



CONTINUIDAD

AEFA-ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL LABORATORIO CLÍNICO y la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOPATOLOGÍA MÉDICA -MEDICINA DE LABORATORIO y en su nombre la Comisión de Supervisión Externa de la Calidad

CERTIFICA:

Que, el laboratorio 4001 que se identifica a nombre de:

LABORATORIO DELCLOS, C.B.

domiciliado en AVDA, 1º DE JULIO, 45 de BARCELONA ha completado el Programa de Evaluación Externa de la Calidad de BIOQUÍMICA durante el año 2017, así como ininterrumpidamente desde 2013

El Presidente de la Comisión Baquel Blázquez Sánchez

Este certificado consta con el nº 90180 , en el correspondiente Libro de Registro

-

Nota. Los certificados se expenden con las categorías siguientes: participación activa (≥50% y <75% fichas recibidas de las posibles), completado (≥75%). Cuando el laboratorio, además, lleva participando tres o más años instrumente pos parcendo (≥50%

COMISIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD

C/Modesto Lafuente nº 3, 28010 Madrid

Diploma para las actividades de:

Bioquímica
Inmunoquímica
Hematología
Coagulación
Fármacos
Hormonas
Marcadores
Bioquímica de Orinas
Microbiología
Parasitología
Análisis de Semen
Glicohemoglobina





AEFA-ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL LABORATORIO CLÍNICO y la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOPATOLOGÍA MÉDICA -MEDICINA DE LABORATORIO y en su nombre la Comisión de Supervisión Externa de la Calidad

CERTIFICA:

Que, el laboratorio que se identifica a nombre de:

LABORATORIO DELCLOS, C.B.

domiciliado en AVDA. 1º DE JULIO, 45 de BARCELONA ha pasado el Ensayo de Aptitud de 2017 en BIOQUÍMICA según las condiciones expuestas en el reverso de esta hoja.

El Presidente de la Comisión

Este certificado consta con el nº 91119 , en el correspondiente Libro de Registro de esta Comisión

#

COMISIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD

C/Modesto Lafuente nº 3. 28010 Madrio

Ensayo de Aptitud en Bioquímica

En el certificado consta el nombre del laboratorio, nombre del responsable y la dirección. Para los programas adicionales aparece el mismo nombre del laboratorio y dirección, que para el certificado de la inscripción principal.



El laboratorio se inscribe en el Programa. Al final de este documento (pag. 21) aparece un cuadro con las actividades que pueden ser suscritas por el laboratorio. La Organización facilita el pago de la cuota de inscripción en dos plazos. Una vez formalizada la inscripción la Organización envía los certificados de inscripción correspondientes al laboratorio.



El laboratorio recibe formularios. Con la ayuda de documentos explicativos el laboratorio debe rellenar los formularios generados al efecto, para conocer los métodos, instrumentos y reactivos que son utilizados.



El laboratorio remite formularios de codificación a la Organización.



El laboratorio recibe material de control. El material de control suelen ser muestras biológicas que deben ser procesadas en la sede del laboratorio, en una periodificación dada.



El laboratorio realiza los análisis pertinentes e informa a la Organización del Programa de los mismos. El laboratorio trata las muestras como si fuesen muestras de paciente. Desconoce el valor de las mismas para los diferentes constituyentes. El laboratorio puede enviar los resultados vía correo, fax o email.



La Organización del Programa procesa los resultados en los sistemas informáticos y trata estadísticamente los mismos. La Comisión de Supervisión Externa de la Calidad de AEFA y AEBM-ML supervisa los informes globales obtenidos.



El laboratorio recibe el informe individualizado donde constan los datos para su autoevaluación por cada muestra. En cada informe por período el laboratorio recibe su evaluación actual y las producidas en los últimos 36 periodos anteriores. Ello facilita ver la evolución de sus prestaciones en el tiempo.



La Organización confecciona los diplomas de participación según número de respuestas recibidas y los envía al laboratorio.

(*) Este cuadro describe el funcionamiento para las actividades de Bioquímica, Inmunoquímica, Glicohemoglobina, Coagulación, Hematología, Fármacos, Marcadores, Hormonas y Bioquímica de Orinas (cuantitativa). Para el resto de secciones se puede consultar en la página correspondiente de este folleto.